

25/02/16

**Nota de Actualidad 7 / 2016**  
**Situación postelectoral en**  
**Venezuela**



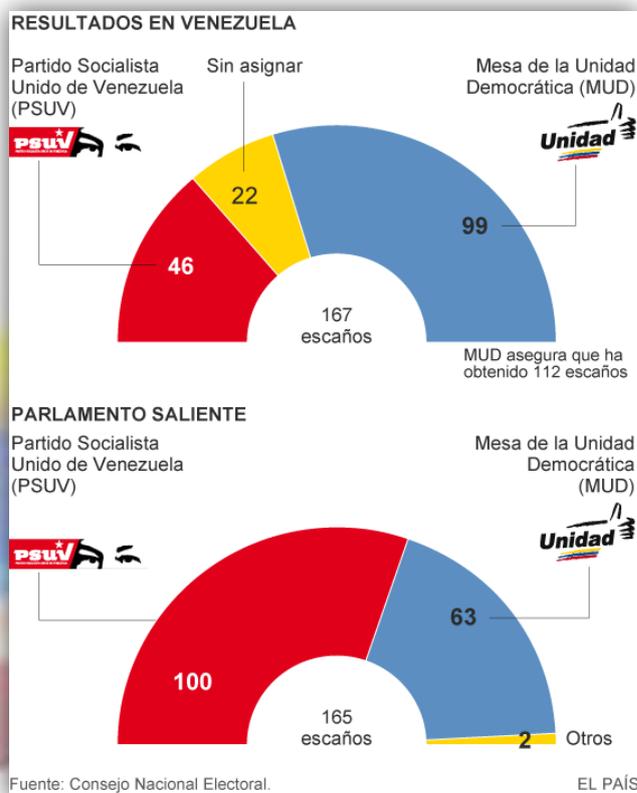
**CENTRO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA**  
**GABINETE TÉCNICO DE LA GUARDIA CIVIL**

# SITUACIÓN POSTELECTORAL EN VENEZUELA

## Introducción

La Mesa de la Unidad Democrática (MUD), coalición de partidos políticos de Venezuela, obtuvo una aplastante victoria en las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre, poniendo fin a 15 años de dominación de los partidos asociados al expresidente Hugo Chávez y su sucesor, Nicolás Maduro. Este hecho ha abierto posibilidades de encontrar una solución pacífica y negociada para la crisis que está afectando al país (International Crisis Group, 2015).

El colapso del partido revolucionario se vio como un castigo para la grave crisis económica y social de Venezuela, además de un gran golpe al Chavismo. El Fondo Monetario Internacional estima que la tasa de inflación en este país alcanzará el 204% en 2016 y que la economía se contraerá en un 6% (FMI, 2015).





### **Resistencias de Maduro**

Tras las elecciones, Maduro pidió la renuncia del gabinete ministerial en pleno. Esta medida formó parte de una serie de gestos con los que el líder de la revolución bolivariana intenta recobrar la iniciativa tras el duro castigo de las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre. El mandatario declaró la guerra institucional a la Asamblea Nacional que se instaló a comienzos de enero. “A cada medida que tome la Asamblea le tendremos una reacción, constitucional, revolucionaria, y, sobre todo, socialista” advirtió (Scharfenberg, 2015). La primera es que vetará la ley de amnistía para liberar a los presos políticos que la oposición dijo que aprobaría nada más configurarse la nueva Asamblea. Maduro también adelantó que promulgaría una ley de estabilidad laboral para proteger a los empleados y funcionarios del Estado durante tres años.

## Intentos de boicotear la Asamblea

La nueva Asamblea de mayoría opositora se juramentó durante tres horas salpicadas de incidentes y con el boicoteo incesante del grupo parlamentario chavista. La minoría chavista acudió a la Asamblea con dos órdenes que quería cumplir y que cumplió: imposibilitar la proclamación de los 112 diputados opositores y obstaculizar lo más posible la sesión. Se proclamaron 163 parlamentarios, 109 de la Unidad Democrática y 54 revolucionarios. El chavismo pretendió impedir que la oposición dispusiera de una mayoría absoluta calificada, que le da derecho a convocar una asamblea nacional constituyente (Vásquez & Lozano, 2016).



Solo un mes después desde su juramento, la mayoría opositora en la Asamblea Nacional ya tenía muy claro que el chavismo va a boicotear, a las malas o las muy malas, todas sus iniciativas. La primera consecuencia del bloqueo revolucionario es que los seis meses de plazo para decidir cómo sustituir a Nicolás Maduro, que aquel 5 de enero expuso el presidente parlamentario, Henry Ramos Allup, se han consumido en solo cinco semanas (Lozano & Vásquez, 2016). No se discute la necesidad de cambio en la Unidad Democrática, sino el mecanismo constitucional más adecuado para acortar el mandato de Maduro, que expira en abril de 2019. La oposición se siente respaldada por buena parte de la sociedad, que lo ve como el único camino para combatir la grave crisis económica que padece el país. El FMI avisa de que Venezuela corre el riesgo de “implosionar” por varias razones como la hiperinflación. El FMI ya alertó de que Venezuela tendría una tasa de inflación superior al 100% en 2015 y que ahondaría su recesión hasta el 7%, en el marco de una política macroeconómica insostenible (EFE, 2015). También hay una escasez aguda de medicamentos y enormes colas en busca de alimentos y productos básicos. También es el país más corrupto de América Latina y



uno de los mayores del mundo ya que, según el Índice de Percepción de Corrupción 2015 de Transparency International, Venezuela se encuentra con un índice de 17, en la posición 157, solo superado por países como Afganistán o Corea del Norte (Transparency International, 2015). Uno de los mayores riesgos a los que se enfrenta el país es la violencia desorbitada. Se ha confirmado que Caracas es la ciudad más violenta del planeta, tras destronar a San Pedro Sula en 2015. Así lo ha verificado la investigación del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal. La capital venezolana sufre 119,87 homicidios por cada 100.000 habitantes, frente a 111,03 de la urbe hondureña, que ha encabezado este ranking durante los últimos cuatro años (Lozano D. , 2016). Otro problema al que se enfrenta es la irrupción del virus del Zika, en un sistema sanitario declarado en “crisis humanitaria”. El último sondeo del Estudio Monitor País de Hinterlaces, reveló que el 76% de los venezolanos considera que el problema del desabastecimiento de alimentos está empeorando, mientras que un 20% cree que se resuelve y 4% no supo qué responder o no contestó (Esparragoza, 2016).

### **Nuevas medidas de la Asamblea General**

Frente a esta situación, se barajan cuatro opciones: el referendo revocatorio, la enmienda constitucional, la asamblea nacional constituyente o la renuncia del presidente, esta última siendo el gran rumor, pero los hechos políticos confirman que se aleja de la realidad. Durante la celebración del golpe de estado del 4-F, día que encumbró a la fama a Hugo Chávez, el propio presidente dijo: “¿Va a permitir el pueblo que la oligarquía, que ganó la Asamblea por la confusión de un sector de nuestro pueblo, tome el poder político en Miraflores? Para eso nos estamos preparando, para no permitirlo ni por una vía ni por la otra” (Lozano & Vásquez, 2016). Según Simón Calzadilla, segundo vicepresidente parlamentario, “el cambio es necesario porque aquí la crisis económica va a llevar a un colapso de la sociedad”. La crisis económica y social es de tal calibre que el Gobierno bolivariano se ha visto obligado a importar millones de bolívares. Desde EE.UU. navegaron hasta Venezuela medio millón de barriles de petróleo. Según *The Wall Street Journal*, Venezuela importó 5.000 millones

de billetes, en los últimos meses, para incrementar la oferta de bolívares, que pierden valor ante la contundente inflación (Vyas, 2016). Según reportes extraoficiales, solo en enero los precios subieron un 30%.

En cuanto a la Ley de Amnistía, la diputada Delsa Solórzano, presidenta de la Comisión Permanente de Política Interior, destacó la necesidad de liberar a los presos políticos del país. Añadió que el proyecto beneficia a los empleados públicos que se sienten víctimas de persecución y de acoso laboral. Por otro lado,



el diputado Edwin Rojas (GPP/Sucre), señaló que se debe evaluar la propuesta desde el punto de vista jurídico, político, social y humano. Aseguró que no pueden ir a una amnistía cuando una mayoría en la Asamblea Nacional pretende eliminar una ideología como es el chavismo y la revolución bolivariana (Villaroel, 2016).

Por otro lado, con 108 votos de los diputados de la Bancada de la Unidad Democrática resultó no aprobado el viernes 22 de enero el Decreto No. 2184 sobre la Declaratoria del Estado de Emergencia Económica (Asamblea Nacional República Bolivariana de Venezuela, 2016).

Además, en sesión plenaria, se aprobó solicitar al servicio de epidemiología del Ministerio del Poder Popular para la Salud, la información relacionada con el virus del Zika y su incidencia en el territorio nacional para definir una estrategia nacional y poder combatirlo. Por su parte, el diputado Loenfry Matheus (GPP-Trujillo) se pronunció favorablemente por el plan que presenta el gobierno nacional y afirmó que de forma responsable, y no solo en Venezuela, se están buscando y solicitando las ayudas pertinentes con el fin de proteger al pueblo venezolano. Añadió que los médicos venezolanos se están organizando y preparando para asumir los protocolos debidos y así dar una mejor atención integral a los pacientes (Asamblea Nacional República Bolivariana de Venezuela, 2016).



## Conclusión

En cualquier caso, el nuevo mapa político ofrece la oportunidad de establecer un pacto entre dos ramas indistintamente legítimas de Estado y con ello mejorar las probabilidades de evitar un mayor deterioro de las condiciones sociales y económicas durante los tres años que quedan del mandato de Maduro. Si esto no se lleva a cabo, un estancamiento entre la Asamblea y el Gobierno, podría llevar al país a una crisis de gobernabilidad profunda de la que será complicado salir sin ayuda de terceras partes que sean capaces de facilitar o mediar en el diálogo (International Crisis Group, 2015).



**Alba Trinidad Navas**  
Estudiante en prácticas de Relaciones Internacionales & Traducción e Interpretación  
de la Universidad Pontificia Comillas